

EXP.	SUJETO PASIVO	DNI
540	HASSAN AHMED MOHAMED	45271698-Q
9009	JOSEFA CUENCA LOPEZ	45224583-M
43531	MOHAMED ISMAEL SALAH	X-2695476-Z
26377	JUAN ANTONIO MARTIN SANCHEZ	45280936-P
50360	FATIMA AHMED MOHAMED	45300424-S
11073	MARZO AL-LAL KADDUR	45296167-J
23167	KARIM MOHAMED HAMMU	45292059-E
4630	EL HASSAN BACHIR LAHSEN	45290964-P
30310	SAIDA BOUSAKKOU M ACHADLEIN	45323715-F

En el supuesto de impago dentro del plazo concedido, se procederá según lo establecido en el artículo 121 de la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla en concordancia con el artículo 54 del Reglamento General de Recaudación, efectuándose la ejecución de la garantía presentada por el interesado, así como, en el caso que proceda, continuación del procedimiento ejecutivo de apremio.

Lo que se hace público, según lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de la práctica de la notificación individual expresa.

Melilla, 12 de abril de 2007.

El Jefe del Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS

943.- El Ilmo. Sr.. Viceconsejero de Deportes, en Decreto de 12 de abril de 2007, registrado al nº 1363 en el libro de Resoluciones no Colegiadas de esta Consejería, ha tenido a bien Decretar lo siguiente:

Habiéndose publicado el día 23 de marzo de 2007 la Propuesta de Resolución Provisional para Eventos Deportivos 2.007, en BOME, nº 4384, transcurridos diez días sin que se haya recibido alegaciones contra dicha Propuesta de Resolución, vista la Propuesta de Resolución Definitiva formulada por el órgano instructor, de acuerdo con la base décimo primera de las que rigen dicha convocatoria, VENGO EN DECRETAR:

Conceder las subvenciones que a continuación se relacionan:

Relación de eventos deportivos objeto de subvención, así como las puntuaciones obtenidas y cuantías económicas asignadas en función de la aplicación de los criterios de valoración establecidos.

	ENTIDAD SOLICITANTE	EVENTO	PUNTUACIÓN	CONCESIÓN
1	Federación Melillense Tenis	IV Torneo Internacional Femenino	80	18.400 €
2	Federación Melillense Tenis	II Torneo Internacional Masculino	80	18.400 €
3	Federación Melillense Natación	V Trofeo Internacional Ciudad de Melilla	77	25.217 €
4	Club C.A. Melilla 4x4	VI Enduro 4x4	69	79.900 €
5	Federación Melillense Ajedrez	Campeonato Nacional Clubes Edad Escolar	67	9.900 €
6	C. P. General Bañuls	IX Torneo Minerva	63	4.960 €
7	Club Deportivo "Enrique Soler"	"12 Horas Deportivas"	54	3.500 €